



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-045-2025

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 22 apartado A fracción II y 28 fracción XLVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 3, 4 apartado A fracciones VII y XXIII, 5 Apartado B fracción II inciso a, 22 fracción II y 39 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-045-2025, relativa a la **adquisición de diversos vestuarios y uniformes, calzado, equipo de protección personal, herramientas menores y material de limpieza**, solicitados por la Dirección General de Recursos Humanos y Estructuras Ocupacionales de esta Secretaría de Administración y Finanzas, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
SAFIN-EST-045-2025	23/septiembre/2025 14:00 horas	(1) \$ 679.00 (2) \$ 3,960.00	26/septiembre/2025 11:30 horas	02/octubre/2025 10:00 horas

Partida	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad
1	Pieza	Vestuario y uniformes. - Bata médica, blusa para dama corta, camisas de manga larga y corta para caballero, camisola, filipina manga corta y $\frac{3}{4}$, playera tipo polo, guayabera, chaleco para enfermera, cofia, pantalón de mezclilla y de vestir para dama y caballero, entre otros.	2,205
2	Par	Vestuario y uniformes (Calzado). - Botas, mocasín para dama, caballero y mocasín de servicio clínico, entre otros.	487
3	Pieza	Equipo de protección personal. - Botas, careta de soldador, casco de seguridad, faja con tirantes, filtro para mascarillas respiratorias, googles de seguridad, guantes de algodón, de carnaza y térmicos para cocina, impermeables, lentes de seguridad, mandiles de carnaza y plástico, mascarillas desechables y respiradores, pabellón para hamaca, entre otros.	1500
4	Pieza	Herramientas menores. - Juego de broca, juego de desarmadores planos y de cruz, lampara de mano, pinzas para electricista, entre otros.	260
5	Pieza	Material de limpieza. - Gel antibacterial, guantes de nitrilo.	78

- La convocatoria de la licitación se encontrará disponible en la página de la Secretaría de Administración y Finanzas, a través del siguiente enlace: <https://safin.campeche.gob.mx/convocatorias>, en tanto que las bases de la licitación, así como los diversos actos derivados del presente procedimiento, se llevarán a cabo en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en calle 8 entre 63 y 65, número 325, Edificio Lavallo, planta baja, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche. Tel. 981-81-19200 Ext. 33609 y 33517; para mayor información, enviar correo electrónico a licitacionescampeche@campeche.gob.mx
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del valor total de la misma.
- Forma de pago de los bienes motivo de la licitación: Los bienes correspondientes a las partidas 1 y 2, serán pagados mediante dos parcialidades, la primera corresponde al 50% del monto total ofertado, y el 50% restante, se pagará contra entrega recepción de la totalidad de los bienes; en tanto que los bienes correspondientes a las partidas 3, 4 y 5 serán pagados contra entrega recepción de la totalidad de los mismos, por partida, a satisfacción de "El Estado", previa entrega



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAFIN-EST-045-2025

de facturas, recepción de los bienes a conformidad del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita "El Estado".

- Plazo máximo de entrega: Los bienes deberán ser entregados para la partida 1, en un plazo máximo de **60 días naturales**; para la partida 2, en un plazo máximo de **45 días naturales**; para las partidas 3 y 4, en un plazo máximo de **30 días naturales**; y, los bienes correspondientes a la partida 5, deberán ser entregados en un plazo máximo de **15 días naturales**, todos contados a partir de la notificación del fallo correspondiente.

San Francisco de Campeche, Cam., a 17 de septiembre de 2025

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

44